

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

El Jazmin, Mazapil, Zacatecas.

24 de Mayo de 2017

SINTESIS:

En cumplimiento al Oficio de Comisión PFPA/38.3/8C.17.4/0129-17, de fecha 22 de mayo de 2017, en el cual se especifica realizar actos de inspección, vigilancia y verificación en materia forestal, al respecto me permito informarle que se llevó a cabo lo encomendado por esta unidad administrativa consistente en:

Se realizó visita de inspección en el área del proyecto Unidad Médica Rural en cual se observó que la vegetación presente y dominante pertenece al Matorral Desértico Micrófilo, de poca densidad, en el cual se encuentra principalmente especies de gobernadora, nopal, maguey, mezquite, huizache, palma, biznaga, ocotillo, con una cobertura vegetal total del 15%, el suelo es de color café claro, compactado, con escasa materia orgánica, impactado principalmente por actividades antropogénicas, como la construcción de caminos, de obra y depósitos de escombros, teniendo una superficie afectada de 1,500 m². Es importante indicar que en el terreno la empresa Minera Peñasquito, S.A. de C.V., no ha iniciado ningún tipo de obra para el proyecto denominado Unidad Médica Rural en la localidad de Cedros, municipio de Mazapil, Zacatecas. Se realizó consulta de tipo de vegetación a la base de datos INEGI 2010, el cual clasifica a esta zona como de agricultura. Se levantó el acta de inspección RN0097/2017, la cual se turnó a la Subdelegación Jurídica para su trámite legal correspondiente.

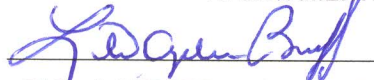
Los lugares visitados se ubican en la coordenadas geográficas 24° 40' 0.1" de latitud Norte y 101° 46' 27.0" de longitud oeste, 24° 40' 19.5" latitud Norte y los 102° 08' 20.1" longitud Oeste. El lugar sujeto a inspección no se encuentra infraestructura en donde se pueda facturar. Se anexa localización satelital del sitio.

La Comisión se realizó en el vehículo **ZA-03** con un kilometraje inicial de 2,406 y un kilometraje final de 3,168.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

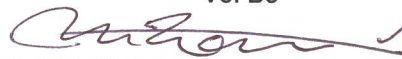
CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					\$ 90.00	Desayuno	19/05/17
					\$ 160.00	Comida	19/05/17
					\$ 22.50	Otros	19/05/17
		SUBTOTAL:				SUBTOTAL:	\$312.50
					TOTAL	\$ 312.50	

ATENTAMENTE



BIOL. LOURDES ANGELICA BRIONES FLORES

Vo. Bo



ING. MARIA DEL ROCIO SALINAS GODOY

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Maria del Rocío Salinas Godoy

Fecha de Elaboración: 31-may-17

Consecutivo por Área: PFPA/SRN/CT/0103-17

Delegación : Zacatecas

Área de Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>Briones</u>	<u>Flores</u>	<u>Lourdes Angélica</u>
	<u>Apellido Paterno</u>	<u>Apellido Materno</u>	<u>Nombre (s)</u>

Periodo: 24 de mayo de 2017

Lugar: El Jazmin, Mazapil, Zac.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección y recorrido de vigilancia por las comunidades El Jazmin y Cedros, municipio de Mazapil, Zac.

Síntesis: Se realizó visita de inspección al proyecto Unidad Médica Rural en cual se observó que la vegetación presente y dominante pertenece al Matorral Desértico Micrófilo, no se han iniciado actividades por parte de la empresa Minera Peñasquito, S.A. de C.V., de cambio de uso del suelo. Se llevó a cabo recorrido de vigilancia por los terrenos del Ejido El Jazmin, no detectando hornos para la elaboración de carbón vegetal.

Conclusión: El terreno donde se pretende construir el proyecto Unidad Médica Rural es un terreno agrícola según la base de datos del INEGI:2010. no se detectaron ilícitos en materia forestal

Resultados Obtenidos: De los hechos encontrados se levantaron actas de inspección RN0097/2017, de fecha 24 de Mayo de 2017, la cual fue turnada a la Subdelegación Jurídica para su trámite legal correspondiente

Contribución: Presencia de la Procuraduría Federal de protección al Ambiente, con el fin de incentivar los ilícitos en materia ambiental.

Atentamente


Biol. Lourdes Angélica Briones Flores

Comisionado

Vo.Bo.


Ing. Maria del Rocío Salinas Godoy

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.